



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

## CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

### DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

#### FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-017/2019 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS DE FERRETERÍA Y PINTURA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, SIENDO LAS 14:45 HORAS CON DEL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADAS EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN LA 11 SUR NÚMERO ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, SE REUNIERON LOS CC. LICENCIADO JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CONTADOR PÚBLICO JORGE DANIEL ALVIZO CONTRERAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, INGENIERO SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, LICENCIADO JESÚS MENDIETA GARCÍA, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE; ABOGADO NARCISO PEÑA JACOB, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ESTO CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-017/2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS DE FERRETERÍA Y PINTURA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 88 Y 100 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 92, 96, 101, 104, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTICULO 54 FRACCIÓN III DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 7.1 DE LA INVITACIÓN. CONFORME A LOS SIGUIENTES:

### HECHOS

- 1.- EL 28 DE FEBRERO DE 2019, MEDIANTE MEMORÁNDUM RM-REQCONT-17/2019, SIGNADO POR EL INGENIERO SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; EN LA QUE SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS DE FERRETERÍA Y PINTURA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, REQUISICIÓN QUE POR CUYO MONTO EN TOTAL SE ASIGNÓ AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE I-017/2019.
- 3.- EL 28 DE FEBRERO DE 2019, MEDIANTE MEMORÁNDUM DPRF/90-17/2019, SIGNADO POR EL C. JESÚS MENDIETA GARCÍA, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS, EN DONDE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.
- 4.- EL 01 DE MARZO DE 2019, EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EMITE LA INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-017/2019, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS DE FERRETERÍA Y PINTURA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS 63 FRACCIÓN I, 74 Y 100 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.
- 3.- EL 05 DE MARZO DE 2019, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

### EL PUNTO 4.1 DE LA INVITACIÓN.

4.- EL 07 DE MARZO DE 2019, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, 74Y 100 FRACCIONES II Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTA CONVOCANTE REALIZA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

No.	Proveedores
1	<b>CORPORATIVO Y SOLUCIONES FINALLY, S.A. DE C.V.</b>
2	<b>COMERAN, S.A. DE C.V.</b>
3	<b>TANNUX, S.A. DE C.V.</b>

5.- EL 12 DE MARZO DE 2019 DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 FRACCIÓN III, 87,95Y 100 FRACCIÓN VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL SE REALIZÓ EL DICTAMEN RESPECTIVO Y EN EL QUE SE INCLUYE EL CUADRO COMPARATIVO Y UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PROPUESTAS RECIBIDAS, SE CONCLUYÓ QUE EL PROVEEDOR CORPORATIVO Y SOLUCIONES FINALLY, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y OFERTO EL PRECIO MÁS BAJO POR LA CANTIDAD DE \$461,419.78 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 78/100 M.N.) mas I.V.A., POR LO QUE ESTA CONVOCANTE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONCURSO, PROCEDE A EMITIR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LAS SIGUIENTES:

### CONSIDERACIONES

PRIMERO: LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 53, 60, 100, 103, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTABLECEN:

ARTÍCULO 108.-LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTIDADES, ASÍ COMO LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A QUE ESTÉN DESTINADOS.

LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS SERÁN EVALUADOS POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS QUE ESTABLEZCAN RESPECTIVAMENTE, LOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE PROPICIAR QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE ASIGNE EN LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAPFO ANTERIOR. LO ANTERIOR SIN MENOSCABO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN IV Y 114 DE ESTA CONSTITUCIÓN. ----- LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA QUE REALICEN, SE ADJUDICARÁN O LLEVARÁN A CABO, POR REGLA GENERAL, A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS MEDIANTE CONVOCATORIA ABIERTA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN PLIEGO O SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE, CON EL FIN DE PROCURAR IMPARCIALIDAD A LOS LICITANTES Y ASEGUAR AL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A OFERTA, PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

LAS LÉYES LIMITARÁN LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN A LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ESTABLECERÁN LAS BASES, PROCEDIMIENTOS, REGLAS, REQUISITOS Y DEMÁS ELEMENTOS IDÓNEOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, Y DETERMINARÁN LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN CUALQUIER ACTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN. ----

EL MANEJO DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES POR LOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, MUNICIPIOS Y SUS ENTIDADES, SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR ESTE ARTÍCULO Y A LAS LEYES DE LA MATERIA. LA EVALUACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS SE REALIZARÁ POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAPFO SEGUNDO DE ESTE ARTÍCULO.

ARTÍCULO 53.-EN LA PLANEACIÓN DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL SECTOR PÚBLICO DEBERÁ AJUSTARSE A:

I. LOS OBJETIVOS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, EN SU CASO, Y DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES,



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

REGIONALES Y ESPECIALES QUE CORRESPONDAN, ASÍ COMO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LOS  
RESPECTIVOS PROGRAMAS ANUALES; Y-----

II. LOS OBJETIVOS, METAS Y PREVISIONES DE RECURSOS ESTABLECIDOS EN LOS PRESUPUESTOS DE  
EGRESOS DEL ESTADO O DE LOS MUNICIPIOS RESPECTIVOS. -----

**ARTÍCULO 60.-LA PRESUPUESTACIÓN Y EL GASTO PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS SE SUJETARÁN, EN SU CASO, A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS EN EL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LO PREVISTO EN LA LEY ESTATAL DE  
PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN EL ÁMBITO  
ESTATAL OMUNICIPAL, SEGÚN CORRESPONDA.**

**ARTÍCULO 100.-EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS, SERÁ REALIZADO POR LA SECRETARÍA Y POR LOS COMITÉS MUNICIPALES, ASÍ COMO POR LAS  
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LOS SUPUESTOS EN QUE ESTO SEA POSIBLE Y SE SUJETARÁ A LO  
SIGUIENTE: I. SE HARÁ LA REQUISICIÓN RESPECTIVA, DE ACUERDO CON EL INSTRUCTIVO DE COMPRAS  
QUE EMITA LA SECRETARÍA O EL COMITÉ MUNICIPAL; II. CUMPLIDO LO ANTERIOR, SE SOLICITARÁ A LOS  
PROVEEDORES EL ENVÍO O ENTREGA DE SUS COTIZACIONES, EN LA FORMA QUE SE DETERMINE PARA EL  
EFECTO; III. EN LAS INVITACIONES SE INDICARÁN, COMO MÍNIMO, LA CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS  
BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAGO; IV.  
LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE FIJARÁN PARA CADA OPERACIÓN  
ATENDIENDO AL TIPO DE BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, ASÍ COMO A LA COMPLEJIDAD PARA  
ELABORAR LA PROPUESTA; V. EL CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL DEL PROCEDIMIENTO SE  
DETERMINARÁ DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE ESTA LEY; VI. RECIBIDAS AL MENOS  
DOS COTIZACIONES Y CUMPLIDO EL TÉRMINO FIJADO, SE ELABORARÁ EL CUADRO COMPARATIVO Y SE  
ADJUDICARÁ EL CONTRATO O PEDIDO A LA PROPUESTA CON EL PRECIO MÁS BAJO, QUE CUMPLA LOS  
REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES EXIGIDOS;**

VII. CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO, LA ADJUDICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE CONTRATO QUE  
DEBERÁ SUSCRIBIR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD; Y VIII. A LAS DEMÁS DISPOSICIONES DE ESTA LEY Y LOS  
ORDENAMIENTOS QUE RESULTEN APLICABLES.

**ARTÍCULO 103.- LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN,  
DEBERÁN APEGARSE ADEMÁS DE LO DISPUESTO EN ESTA LEY, A LA NORMATIVIDAD QUE AL EFECTO EMITA  
LA SECRETARÍA Y SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL  
DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR,  
SALVO QUE LA ADJUDICANTE CONSIDERE INDISPENSABLE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS  
PREPARATORIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN, EN CUYO CASO LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO  
DEFINITIVO DEBERÁ LLEVARSE A CABO UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A  
PARTIR DE LA MISMA FECHA A QUE SE REFIERE LA PRIMERA PARTE DE ESTE ARTÍCULO.**

LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES AL FORMALIZAR LOS CONTRATOS DEBERÁN AJUSTARSE  
ESTRICTAMENTE A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN.

**SEGUNDO.- DE LOS PRECEPTOS LEGALES MENCIONADOS, SE ADVIERTE QUE EL PROCEDIMIENTO DE  
ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN, SE INTEGRA CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:** -----

- a) **REQUISICIÓN RESPECTIVA DE LA CONTRATANTE**, QUE CUENTE CON LA SUFICIENCIA  
PRESUPUESTARIA MEDIANTE MEMORÁNDUM DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIO.
- b) **PROCEDIMIENTO MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN**, QUE CONTENGA LA CANTIDAD Y  
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.
- c) **CUADRO COMPARATIVO**, SE REALIZARÁ UNA VEZ CUMPLIDO CON EL TÉRMINO FIJADO PARA LA  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE RECIBIRÁN LAS PROPUESTAS Y SE  
REALIZARÁ EL ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS MISMAS.
- d) **SE ADJUDICARÁ CONTRATO A LA PROPUESTA QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTO,  
ESPECIFICACIONES Y PRECIO BAJO.**

DE LO ANTERIOR SE ADVIERTE QUE TALES ELEMENTOS SE HICIERON CONSTAR EN EL EXPEDIENTE DEL  
PROCEDIMIENTO MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

**TERCERO.- EN ESE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL  
CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE  
DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN  
QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR.**



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 53, 60, 100 Y 103 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, SE EMITE EL SIGUIENTE:

### FALLO

**PRIMERO.-** ES PROCEDENTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS NO. I-ADQ-017/2019, ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS DE FERRETERÍA Y  
PINTURA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL  
CONSIDERANDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA.

**SEGUNDO.-** CONFORME LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS PRIMERO Y SEGUNDO DE ESTE FALLO, SE  
DETERMINA ADJUDICAR A FAVOR DE: CORPORATIVO Y SOLUCIONES FINALLY, S.A. DE C.V., CUMPLE CON  
LOS REQUISITOS Y OFERTO EL IMPORTE MÁS BAJO POR LA CANTIDAD DE \$461,419.78 (CUATROCIENTOS  
SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 78/100 M.N.) MAS I.V.A.

**TERCERO.-** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL CONTRATO QUE DEBA  
FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO  
DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA  
NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

**CUARTO.-** EL PROVEEDOR ADJUDICADO CORPORATIVO Y SOLUCIONES FINALLY, S.A. DE C.V., SE OBLIGA  
ANTE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA BRINDAR A LA E ADQUISICIÓN DE MATERIALES  
VARIOS DE FERRETERÍA Y PINTURA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, TENIENDO UN  
TIEMPO DE ENTREGA DE BIENES DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL  
CONTRATO RESPECTIVO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1.- LAADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS DE FERRETERÍA Y PINTURA PARA EL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA, CONFORME A LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO DE  
ACUERDO A LO SIGUIENTE:

### CORPORATIVO Y SOLUCIONES FINALLY, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	6	PIEZA	AJUSTADOR METALICO P/MESA DE TRABAJO	\$1,211.04	\$7,266.24
2	40	PIEZA	BISAGRAS BIDIMENSIONALES RECTAS	\$91.00	\$3,640.00
3	3	PIEZA	CANDADO DE HIERRO IRON PADLOCK 60 MM CÓDIGO 43003. HERMEX	\$250.00	\$750.00
4	2	PIEZA	CODO 90 X 1 ¼" COBRE	\$150.00	\$300.00
5	6	PIEZA	CODO 45 X 1 ¼" COBRE	\$160.00	\$960.00
6	3	PIEZA	COPLE CORRIDO 1 ¼ DE COBRE	\$80.00	\$240.00
7	2	PIEZA	CRI DE COBRE DE 1 ¼"	\$108.00	\$216.00
8	2	PIEZA	CRE DE COBRE DE 1 ¼"	\$120.00	\$240.00
9	5	PIEZA	LINEA DE NYLON PARA DESBROZADORA 2.4 MM X 78 MTS TRUPER STIHL	\$406.00	\$2,030.00
10	3	PIEZA	LINEA DE NYLON PARA DESBROZADORA 2.7 MM X 63 MTS TRUPER/STIHL	\$439.57	\$1,318.71
11	2	PIEZA	REDUCCIÓN BUSHING DE 1 ¼" A ¾" DE COBRE	\$84.00	\$168.00
12	2	PIEZA	T DE COBRE DE 1 ¼"	\$270.00	\$540.00
13	2	PIEZA	Y DE COBRE DE 1 ¼"	\$590.00	\$1,180.00



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
14	8	PIEZA	FIT 2X26 W CENTER AUTOBALASTRADA (PARA 2 LAMPARAS FLUORESCENTES)	\$1,851.92	\$14,815.36
15	20	PIEZA	FOCO FLUORECENTE DOBLE 26 W/840 PL-C 2 PIN	\$100.34	\$2,006.80
16	4	PIEZA	ACEITE 2 TIEMPOS 16 OZ	\$96.70	\$386.80
17	3	PIEZA	ACEITE 3 EN UNO	\$20.82	\$62.46
18	2	PIEZA	ACEITE PARA MOTOR A GASOLINA SAE 25W-60 MULTIGRADO	\$153.36	\$306.72
19	4	PIEZA	AFLOJA TODO	\$51.42	\$205.68
20	5	KG	ALAMBRE RECOCIDO	\$31.82	\$159.10
21	5	KG	ALAMBRE GALVANIZADO DEL 14	\$44.06	\$220.30
22	5	KG	ALAMBRE GALVANIZADO DEL 12	\$47.74	\$238.70
23	2	PIEZA	ANTICONGELANTE GALÓN 4 LTS	\$163.30	\$326.60
24	30	PIEZA	BATERIA CR-P2	\$440.20	\$13,206.00
25	15	PIEZA	BATERIA CR-5	\$411.80	\$6,177.00
26	5	PIEZA	BROCHAS DE 1"	\$9.80	\$49.00
27	5	PIEZA	BROCHAS DE 2"	\$18.36	\$91.80
28	5	PIEZA	BROCHAS DE 3"	\$30.60	\$153.00
29	1	PIEZA	BROCA PARA CONCRETO X2 PUNTA DE CRUZ DE 1/4 X 12"	\$19.58	\$19.58
30	1	PIEZA	BROCA PARA CONCRETO X2 PUNTA DE CRUZ DE 5/6 X 12"	\$26.94	\$26.94
31	2	PIEZA	BROCA PARA CONCRETO X2 PUNTA DE CRUZ DE 3/16 X 4"	\$9.80	\$19.60
32	2	PIEZA	BROCA PARA CONCRETO X2 PUNTA DE CRUZ DE 1/4 X 4"	\$11.02	\$22.04
33	2	PIEZA	BROCA PARA CONCRETO X2 PUNTA DE CRUZ DE 5/16 X 4"	\$14.68	\$29.36
34	1	PIEZA	CARGADOR PILAS RECARGABLES AA	\$306.04	\$306.04
35	1	PIEZA	CARGADOR PILAS RECARGABLES AAA	\$306.04	\$306.04
36	3	PIEZA	CANDADO DE HIERRO IRON PADLOCK 50MM CODIGO 43313	\$116.30	\$348.90
37	3	PIEZA	CERRADURA DE SOBREPONER EXTRA SEGURIDAD MOD.X-720IF	\$546.70	\$1,640.10



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
38	10	PIEZA	CERRADURA MANIJA TAMPICO PHILIPS	\$214.22	\$2,142.20
39	5	PIEZA	CERRADURA CILINDRICA DE MANIJA LINEA AC	\$214.22	\$1,071.10
40	3	PIEZA	CERRADURA PERILLA PHILLIPS 1165 ELITE 3P	\$179.99	\$539.97
41	20	PIEZA	CINTA TEFLON DE ½	\$9.78	\$195.60
42	10	PIEZA	CUELLO DE CERA	\$24.48	\$244.80
43	20	PIEZA	CESPOL PARA LAVABO DE PVC FLEXIBLE	\$55.08	\$1,101.60
44	2	PIEZA	CONTRACANASTA DE ACERO INOXIDABLE CON TUBO DE LATON	\$142.36	\$284.72
45	5	PIEZA	CODO DE 90 X ¾ " DE COBRE	\$22.02	\$110.10
46	3	PIEZA	CODO DE 45 X ¾ " DE COBRE	\$24.48	\$73.44
47	3	PIEZA	CODO 90 X 2" DE COBRE	\$257.06	\$771.18
48	3	PIEZA	CODO DE 45 X 2" DE COBRE	\$306.11	\$918.33
49	3	PIEZA	CODO CRI DE ½" DE COBRE	\$61.20	\$183.60
50	15	PIEZA	CODO 90 X ½ COBRE	\$8.52	\$127.80
51	10	PIEZA	CODO 45 X ½ COBRE	\$12.24	\$122.40
52	3	PIEZA	COPLE CORRIDO ¾ DE COBRE	\$12.24	\$36.72
53	6	PIEZA	CRI DE COBRE DE ½	\$15.92	\$95.52
54	3	PIEZA	CRI DE COBRE DE ¾	\$26.94	\$80.82
55	2	PIEZA	CRI DE COBRE DE 2"	\$257.06	\$514.12
56	2	PIEZA	CRE DE COBRE DE 2"	\$263.18	\$526.36
57	3	PIEZA	CRE DE COBRE DE ¾	\$26.92	\$80.76
58	6	PIEZA	COPLE CORRIDO ½ DE COBRE	\$6.12	\$36.72
59	2	PIEZA	COPLE CORRIDO 2" DE COBRE SOLDABLE	\$73.44	\$146.88
60	20	PIEZA	CHAPA PARA CAJONERA (SEGÚN MUESTRA)	\$55.08	\$1,101.60
61	1	PIEZA	DISCO PARA DESBASTE DE METAL AUSTROMEX 4 1/2X1/4X7/8	\$35.50	\$35.50
62	8	PIEZA	EXTENSION DE LATON DE 20 CM P/CESPOL LAVABO	\$96.70	\$773.60
63	8	PIEZA	EXTENSION DE LATON DE 30 CM P/CESPOL LAVABO	\$167.56	\$1,340.48
64	5	PIEZA	EXTENSION DE ALUMINIO PARA RODILLO DE 2.7 MTS CODIGO 19213	\$181.18	\$905.90



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
65	3	PIEZA	ESCOBAS PLASTICAS	\$134.66	\$403.98
66	3	PIEZA	ESCOBAS PLASTICAS DE 24" CODIGO 11107	\$91.82	\$275.46
67	1	PIEZA	ESMERILADOR DE ANGULO PEQUEÑO 4 ½ DEWALT-D28402	\$850.78	\$850.78
68	5	PIEZA	FAJA CON TIRANTES AJUSTABLES, DE MALLA CODIGO 11965	\$226.46	\$1,132.30
69	5	PIEZA	FAJA CON TIRANTES AJUSTABLES, DE MALLA CODIGO 11966	\$226.46	\$1,132.30
70	2	PIEZA	GUANTES CON CORREA P/ELECTRICISTA	\$91.82	\$183.64
71	30	PIEZA	GUANTE ULTRANE 548-6 MAPA	\$120.70	\$3,621.00
72	40	PIEZA	GUANTE ULTRANE 548-7 MAPA	\$120.70	\$4,828.00
73	40	PIEZA	GUANTE ULTRANE 548-8 MAPA	\$120.70	\$4,828.00
74	30	PIEZA	GUANTE ULTRANE 548-9 MAPA	\$120.70	\$3,621.00
75	6	PIEZA	GRIFO PARA PORRON DE PLASTICO DE 20 LTS	\$42.60	\$255.60
76	5	PAQUETE	GRAPAS USO RUDO 23/10 C/1000 GRAPAS	\$92.30	\$461.50
77	5	PAQUETE	GRAPAS USO RUDO 23/13 C/1000 GRAPAS	\$85.20	\$426.00
78	20	PIEZA	HERRAJE PARA WC	\$116.30	\$2,326.00
79	3	PIEZA	IMPERMEABILIZANTE THERMOTEK DOBLE ACCIÓN 5 AÑOS 19LT	\$1,740.72	\$5,222.16
80	1	PIEZA	JUEGO DE DESARMADORES TIPO JOYERO 15 PIEZAS CODIGO JOY-15	\$275.44	\$275.44
81	100	PIEZA	LIJA 320-AGUA	\$7.98	\$798.00
82	60	PIEZA	LLAVE DE CONTROL ANGULAR CON BARRIL DE ½"	\$58.76	\$3,525.60
83	10	PIEZA	LLAVE DE NARIZ DE ½"	\$85.20	\$852.00
84	1	PIEZA	LLAVE PARA PLOMERO TRUPER CODIGO 12874 CLAVE LLAP-12	\$140.78	\$140.78
85	5	PIEZA	MANDIL DE HULE USO INDUSTRIAL GRUESO	\$177.50	\$887.50
86	10	PIEZA	MANERAL PARA RODILLO/PARED 9" CODIGO 10745	\$47.74	\$477.40
87	10	PIEZA	MANERAL PARA RODILLO 4" CODIGO 10743	\$26.94	\$269.40
88	10	PIEZA	MANGUERA FLEXIBLE LAVABO	\$45.44	\$454.40
89	10	PIEZA	MANGUERA FLEXIBLE WC	\$58.75	\$587.50



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
90	10	PIEZA	MESCLADORA PARA LAVABO	\$514.04	\$5,140.40
91	5	PIEZA	MESCLADORA PARA FREGADERO	\$587.58	\$2,937.90
92	3	PIEZA	MESCLADORA PARA FREGADERO	\$587.58	\$1,762.74
93	4	PIEZA	PALA ESCARRAMAN CODIGO 17152	\$177.50	\$710.00
94	6	PIEZA	PASTA PARA SOLDAR CODIGO 19337	\$72.02	\$432.12
95	20	PIEZA	PALANCA PARA WC	\$50.79	\$1,015.80
96	2	PIEZA	PEGAMENTO PARA PVC 960G	\$293.78	\$587.56
97	3	PIEZA	RASTRILLO PICO CODIGO 19647	\$116.30	\$348.90
98	2	PIEZA	RESISTOL 5000 500 ML	\$160.46	\$320.92
99	20	PIEZA	REPUESTO DE MINI RODILLO 4" PARA PINTAR, DE FELPA LISA	\$15.92	\$318.40
100	20	PIEZA	REPUESTO DE MINI RODILLO 4" PARA PINTAR DE FELPA RUGOSA	\$15.92	\$318.40
101	2	PIEZA	RESPIRADOR PROFESIONAL CON CARTUCHOS INCLUIDOS CODIGO 13731	\$362.10	\$724.20
102	80	CAJA	RESPIRADOR CONTRA PARTICULAS N95 MOD 8511 C/12 PZAS	\$979.80	\$78,384.00
103	2	PIEZA	REDUCCION BUSHING 1 ¼ A 2" DE COBRE	\$109.57	\$219.14
104	1	PIEZA	ROTOMARTILLO DE ½" Y VSR DW520K	\$1,132.32	\$1,132.32
105	30	PIEZA	RODAJAS DE 2"	\$49.70	\$1,491.00
106	50	PIEZA	RUEDA PARA SILLA CON PERNO	\$78.10	\$3,905.00
107	5	PIEZA	ROLLO PARA SOLDAR 450G	\$250.94	\$1,254.70
108	2	PIEZA	REDUCCIÓN BUSHING ¾ A ½ DE COBRE	\$13.46	\$26.92
109	15	PIEZA	RF 0005 RONDANA DE HULE EMBOL HEMBRA	\$14.20	\$213.00
110	10	PIEZA	RF 0016 RONDANA DE NEOPRENO CUPULA FLUXOMETRO	\$9.94	\$99.40
111	10	PIEZA	RF 0023 O'RING 2-024	\$17.04	\$170.40
112	15	PIEZA	RF 0035 O'RING 2-123	\$8.52	\$127.80
113	10	PIEZA	RF 0033 RONDANA DE FIBRA	\$10.65	\$106.50
114	10	PIEZA	RF 0050 RONDANA DE HULE PARA TUERCA 32- 38 MM	\$11.36	\$113.60
115	10	PIEZA	RF 0052 LLANTITA S-14 VULCANIZADA	\$88.04	\$880.40



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
116	10	PIEZA	RF 0060 RONDANA FIBRA TUERCA SPUD DE 38 MM	\$6.39	\$63.90
117	15	PIEZA	RF 0075 RONDANA S-21 VULCANIZADA	\$58.22	\$873.30
118	5	PIEZA	RF 0300 PERNO CON ASIENTO FLUXOMETRO	\$88.04	\$440.20
119	5	PIEZA	RF 0338 RESORTE P/PERNO	\$5.68	\$28.40
120	20	PIEZA	RF 0341 GOMA LLANTITA FLUXOMETRO ELECTRONICO	\$14.20	\$284.00
121	6	PIEZA	RF 295 RONDANA DE LATON 6 LTS	\$102.24	\$613.44
122	10	PIEZA	RF 0365 CUERPO DE VALVULA C/IZQ. FLUX	\$59.64	\$596.40
123	10	PIEZA	RF 494 FILTRO ROLADO H8-01-0102 <sup>a</sup>	\$107.92	\$1,079.20
124	3	PIEZA	RF 519 RESORTE COMPRESION BOTON FLUXOMETRO	\$11.36	\$34.08
125	3	PIEZA	RF 521 BOTON MANUAL FLUX. ELECT.	\$134.90	\$404.70
126	3	PIEZA	RF 522 TUERCA ALOJAMIENTO FLUX.	\$163.30	\$489.90
127	3	PIEZA	RF 523 PERNO PARA FLUXOMETRO	\$59.64	\$178.92
128	10	PIEZA	RH 0002 O'RING 2-012	\$7.95	\$79.50
129	15	PIEZA	RH 0217 O'RING 2-118	\$6.39	\$95.85
130	10	PIEZA	RH 0220 O'RING 2-115	\$7.10	\$71.00
131	15	PIEZA	RH 0344 O'RING 2-025	\$5.28	\$79.20
132	10	PIEZA	RH 0741 O'RING 2-016	\$4.26	\$42.60
133	10	PIEZA	RV 0258 MALLA FILTRANTE	\$21.30	\$213.00
134	10	PIEZA	SH-0283 AIREADOR ACTV. 081	\$163.30	\$1,633.00
135	30	PIEZA	SAPO PARA WC	\$42.98	\$1,289.40
136	4	PIEZA	SERRUCHOS PARA PLAFON Y YESO CODIGO 18174	\$153.02	\$612.08
137	200	PIEZA	SEGUETA ESTANDAR 08-1812	\$15.92	\$3,184.00
138	10	PIEZA	SILICON ACETICO BLANCO 280 ML PENS	\$62.44	\$624.40
139	10	PIEZA	SILICON ACETICO TRANSPARENTE 280 ML PENS	\$62.44	\$624.40
140	10	PIEZA	SILICON DURETAN BLANCO 280 ML PENS	\$110.18	\$1,101.80
141	1	PIEZA	SOPLADORA ASPIRADORA A GASOLINA 26CC CON BOLSA RECOLECTORA	\$4,100.86	\$4,100.86



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
142	6	PIEZA	T DE COBRE DE $\frac{1}{2}$ "	\$12.24	\$73.44
143	2	PIEZA	T DE COBRE DE 2"	\$508.05	\$1,016.10
144	3	PIEZA	T DE COBRE DE $\frac{3}{4}$ "	\$34.28	\$102.84
145	4	CAJA	TAQUETES THORSMAN DE PLASTICO ROJO CAJA C/100 PIEZAS	\$42.60	\$170.40
146	4	CAJA	TAQUETES THORSMAN DE PLASTICO CAFE CAJA C/100 PIEZAS	\$49.70	\$198.80
147	10	PIEZA	TORNILLO PARA ACOPLAR TANQUE DE WC	\$15.92	\$159.20
148	6	PIEZA	TUBO DE COBRE DE $\frac{1}{2}$ "	\$563.10	\$3,378.60
149	6	PIEZA	TUBO DE COBRE DE $\frac{3}{4}$ "	\$832.40	\$4,994.40
150	6	PIEZA	TUBO DE COBRE DE $\frac{1}{4}$ "	\$2,019.82	\$12,118.92
151	6	PIEZA	TUBO DE COBRE DE 2"	\$3,930.70	\$23,584.20
152	2	PIEZA	TUERCA UNION DE $\frac{1}{2}$ " DE COBRE	\$55.08	\$110.16
153	2	PIEZA	TUERCA DE UNION DE $\frac{3}{4}$ " DE COBRE	\$85.68	\$171.36
154	3	PIEZA	TALACHO PICO CODIGO 10927	\$116.30	\$348.90
155	1	PIEZA	TIJERA PARA CORTAR METAL 10 PULGADAS	\$153.02	\$153.02
156	2	PIEZA	TIJERA PARA JARDINERO TIPO ALEMÁN CODIGO 18372	\$434.56	\$869.12
157	7	PIEZA	VALVULA DE ESFERA SOLDABLE DE $\frac{1}{2}$ "	\$183.62	\$1,285.34
158	2	PIEZA	VALVULA DE ESFERA SOLDABLE DE 3"	\$2,485.00	\$4,970.00
159	3	PIEZA	WD-40 272GR (AFLOJA TODO) 11 OZ	\$146.90	\$440.70
160	6	PIEZA	Y DE COBRE DE $\frac{1}{2}$ "	\$165.26	\$991.56
161	2	PIEZA	Y DE COBRE DE 2"	\$1,161.70	\$2,323.40
162	3	PIEZA	Y DE COBRE DE $\frac{3}{4}$ "	\$186.06	\$558.18
163	10	PIEZA	VALVULA DE NARIZ DE $\frac{1}{2}$ " C/ROSCA	\$85.20	\$852.00
164	15	PIEZA	VALVULA ANGULAR CON BARRIL 1/2	\$56.80	\$852.00
165	10	PIEZA	PINTURA REAL FLEX 19 LTS COLOR CHATOYE MARCA COMEX	\$2,724.98	\$27,249.80
166	5	PIEZA	PINTURA REAL FLEX 19 LTS COLOR BLANCO MARCA COMEX	\$2,724.98	\$13,624.90
167	2	PIEZA	THINNER ESTANDAR 20 LTS MARCA COMEX	\$1,001.10	\$2,002.20
168	3	PIEZA	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO 19 LTS	\$4,187.71	\$12,563.13



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			MARCA COMEX		
169	3	PIEZA	TUERCA UNION COPLE Y CUERPO PRINCIPAL MARCA HELVEX	\$70.53	\$211.59
170	20	PIEZA	BALASTRO ELECTRONICO 2X32W T8	\$205.05	\$4,101.00
171	10	PIEZA	BALASTRA 2 X 26 W 2PIN	\$309.22	\$3,092.20
172	20	PIEZA	BALASTRA 3 X 28 W T5	\$792.27	\$15,845.40
173	20	PIEZA	BALASTRO ELECTRONICO 1X39W T5	\$176.15	\$3,523.00
174	40	PIEZA	BALASTRA 2 X 59 W T8	\$392.10	\$15,684.00
175	20	PIEZA	BASE PARA LAMPARA DE 32 W F32T8	\$7.41	\$148.20
176	20	PIEZA	CINTA DE AISLAR	\$21.43	\$428.60
177	20	PIEZA	CLAVIJA DE HULE	\$26.94	\$538.80
178	10	PIEZA	CONTACTO DUPLEX ARMADO	\$82.02	\$820.20
179	2	PIEZA	EXTENSIÓN DE USO RUDO 8 MTS	\$145.68	\$291.36
180	10	PIEZA	PLACA DUPLEX CODIGO 46406	\$9.80	\$98.00
181	10	PIEZA	PLACA CIEGA CODIGO 46400	\$12.24	\$122.40
182	10	PIEZA	CONTACTO DUPLEX CARA DE CHINO CODIGO 46104	\$58.76	\$587.60
183	10	PIEZA	CONTACTO DUPLEX 2 POLOS, 3 HILOS CODIGO 46100	\$53.86	\$538.60
184	5	PIEZA	CONTACTO SENCILLO CARA DE CHINO CODIGO 46110	\$33.06	\$165.30
185	5	PIEZA	CONTACTO SENCILLO REDONDO CODIGO 46101	\$33.06	\$165.30
186	10	PIEZA	CONTACTO DUPLEX, 2 POLOS + TIERRA CODIGO 48110	\$82.02	\$820.20
187	10	PIEZA	CONTACTO DUPLEX, 2 POLOS, 3 HILOS CODIGO 48130	\$82.02	\$820.20
188	10	PIEZA	PLACAS CON 2 INTERRUPTORES SENCILLOS CODIGO 48664	\$80.80	\$808.00
189	10	PIEZA	PLACAS CON 3 INTERRUPTORES SENCILLOS CODIGO 48663	\$106.50	\$1,065.00
190	10	PIEZA	PLACAS CON 3 INTERRUPTORES SENCILLOS CODIGO 46482	\$106.50	\$1,065.00
191	10	PIEZA	PLACAS DE ABS DE 2 MODULOS CODIGO 48089	\$28.16	\$281.60
192	10	PIEZA	MODULOS CIEGOS CODIGO 46143	\$5.51	\$55.10



# PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
193	10	PIEZA	INTERRUPTORES SENCILLOS CODIGO 48084	\$26.94	\$269.40
194	10	PIEZA	CONTACTOS SENCILLOS, 2 POLOS + TIERRA CODIGO 48112	\$33.06	\$330.60
195	10	PIEZA	MULTICONTACTO TRIPLE TIPO BISAGRA, ENTRADAS LATERALES CODIGO 46812	\$31.82	\$318.20
196	10	PIEZA	MULTICONTACTO TRIPLE CODIGO 46814	\$22.04	\$220.40
197	5	PIEZA	MULTICONTACTO OVALADO 2 POLOS + TIERRA 6 ENTRADAS CODIGO 46806	\$95.48	\$477.40
198	5	PIEZA	MULTICONTACTO DE USO RUDO, 6 ENTRADAS SUPRESORES DE PICOS CODIGO 47184	\$201.98	\$1,009.90
199	10	PIEZA	PORTA LAMPARA IRROMPIBLE SENCILLO CODIGO 46542	\$12.85	\$128.50
200	30	PIEZA	PORTA LAMPARA DE PORCELANA SOPORTE TIPO ESCUADRA CODIGO 46529	\$17.75	\$532.50
201	30	PIEZA	PORTA LAMPARA DE PORCELANA SOPORTE TIPO NIPLE CODIGO 46530	\$17.75	\$532.50
202	20	PIEZA	FOCO FLUORESCENTE 13W MASTER PL-S 840/2P	\$32.16	\$643.20
203	40	PIEZA	FOCO FLUORESCENTE 13W MASTER PL-C 840/2P	\$38.68	\$1,547.20
204	30	PIEZA	FOCO FLUORESCENTE DOBLE 26 W/841 4 PIN	\$39.05	\$1,171.50
205	7	PIEZA	REFLECTORES DELGADOS DE LED ALTA POTENCIA CODIGO 48221	\$1,172.72	\$8,209.04
206	20	PIEZA	LAMPARA TUBO LED T5D60-LED/10W/65 QUE INCLUYA BASE G5	\$220.20	\$4,404.00
207	30	PIEZA	LAMPARA LED 3W MR-16-SMDLED/3W/30	\$35.74	\$1,072.20
208	20	PIEZA	LAMPARA TIPO U 32 W T8	\$139.91	\$2,798.20
209	40	PIEZA	LAMPARA FLUORESCENTE 28 W 2 PIN T5	\$93.62	\$3,744.80
210	100	PIEZA	LAMPARA FLUORESCENTE 32 W 2 PIN T8	\$49.30	\$4,930.00
211	30	PIEZA	BASES PARA ARAÑA PARA SILLA GIRATORIA	\$525.60	\$15,768.00
212	4	PIEZA	EMBUDO UTILITARIO 64 OZ	\$240.00	\$960.00
213	7	PIEZA	FIT 2X26 W CENTER AUTOBALASTRADA (PARA 2 LAMPARAS FLUORESCENTES)	\$1,851.92	\$12,963.44
				SUBTOTAL	\$461,419.78
				IVA	\$73,827.16



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				TOTAL	\$535,246.94

2.- EL PROVEEDOR ADJUDICADO CORPORATIVO Y SOLUCIONES FINALLY, S.A. DE C.V., SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -----

3.-LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: -----

NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

R.F.C.:PJE740702BHA

DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000

A) EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. -----

B)EL PROVEEDOR GARANTIZARÁ LA INDEMNIZACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A.; ESTA DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DELOSBIENES ADJUDICADO; Y DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 15:05 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICADO AL MARGEN Y FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----

POR LA CONVOCANTE, CONTRATANTE Y CONTRALORIA

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ

C.P. JORGE DANIEL ALVIZO CONTRERAS

LIC. JESÚS MENDIETA GARCÍA

ING. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

LIC. NARCISO PEÑA JACOB

POR LOS LICITANTES



## PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS  
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO  
I-ADQ-017/2019

**CORPORATIVO Y SOLUCIONES FINALLY, S.A. DE C.V.**

**COMERAN, S.A. DE C.V.**

**TANNUX, S.A. DE C.V.**

----- FIN DE TEXTO -----